EMPRESAS JUAN YARUR SPA

HECHOS ESENCIALES

A. El directorio de la Sociedad, en sesión del 28 de marzo de 2018, acordó citar a junta ordinaria de accionistas, la cual se celebró el día 19 de abril, en el domicilio social. La junta ordinaria de accionistas acordó lo siguiente:

1. Aprobar la memoria, los estados financieros con sus respectivas notas y el informe de los auditores externos.

2. Repartir un dividendo de $ 3.000 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017 y que se pagó una vez concluida la junta.

3. Aprobar la política de dividendos de la sociedad.

4. Aprobar la remuneración del directorio.

5. Elegir a la firma Deloitte como auditores externos de la sociedad.

6. Designar al Diario Financiero para realizar las publicaciones de la Compañía, en especial las citaciones a Junta.

B. El 14 de noviembre de 2018 la Sociedad en ejercicio de su derecho de suscripción preferente, suscribió y pago al contado la cantidad de 5.382.140 acciones de su filial Banco de Crédito e Inversiones correspondiente al aumento de capital de dicha filial. La inversión realizada alcanzó a $ 223.358.810.000.

C. En sesión de directorio celebrada el 20 de noviembre de 2018 fue designado como gerente general de la Sociedad don Andrés Irarrázabal Ureta, en reemplazo de doña Ana María Masías Guzmán quien asumió cono asesora. Ambas designaciones comenzaron a regir a partir del 1° de enero de 2019.